

REPÚBLICA ARGENTINA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Legajo de estudiante N° *2228*

Apellido y Nombre: *Sabatino, Gladys Beatriz*





MENDOZA, 18 de abril de 2023

VISTO:

El EXP 8468/2023 relacionado con la actividad, sustentada por Dec. Nac. 1199/2012 – PEN, de reparación de los legajos de docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo académico de esta Unidad Académica, desaparecidos como consecuencia del Terrorismo de Estado en la última dictadura cívico militar, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto citado dispone el relevamiento y reparación material de los legajos de los empleados de la Administración Pública Nacional desaparecidos y asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983, mediante la inscripción en los legajos correspondientes de una leyenda señalando que: *"la verdadera causal de cese fue la desaparición forzada o asesinato como consecuencia del accionar del Terrorismo de Estado"*

Que la iniciativa ha sido impulsada por los Representantes de la Facultad ante el Consejo Asesor de Derechos Humanos de la Universidad, designados por Res. 23/2023 D., y el grupo de trabajo integrado por las Secretarías de Extensión y de Desarrollo Institucional y los representantes de todas las carreras que dicta la Facultad, del gremio docente, del área de Discapacidad, del área de Género, del área de Comunicación Institucional, de estudiantes y egresados/as, designados por Resolución N° 9/2023 CD.

Que cabe destacar que la Facultad ha desarrollado y continúa desarrollando trabajo en estas líneas a través de cursos, proyectos de investigación y extensión, entre otras acciones, para aportar a la Memoria, la Verdad y la Justicia, una línea de trabajo de profunda relevancia, en este año, en el cual se celebran 40 años de democracia ininterrumpida en la República Argentina.

Que para toda la comunidad universitaria de esta Unidad Académica la reparación es un acto educativo en el más profundo de los sentidos por el cual se reafirman los preceptos de la Constitución Nacional sobre el reconocimiento de los Derechos Humanos en toda persona por el solo hecho de ser tal.

Que los efectos del terrorismo de Estado perpetrado por la última dictadura cívico-militar se hacen sentir hasta el día de hoy y se perciben al posar la mirada en cada una de las personas que han sufrido distintos tipos de vejaciones (tortura, desaparición, muerte), con la consecuencia de que, en lo mejor de sus vidas, vieron truncados sus sueños y sus historias quedaron interrumpidas, suspendidas, coartadas abruptamente.

Que hasta ahora, estos legajos conservaban solo una parte de las trayectorias de los docentes, alumnos, egresados y personal de apoyo académico desaparecidos y/o asesinados.

Que en consecuencia, trabajar en su reparación y completarlos, incorporando en cada uno de ellos la aclaración indispensable de que sus carreras e ilusiones no lograron concretarse por razones ajenas a su voluntad, era una cuenta pendiente de la Facultad.

Que uno de los legajos reparados corresponde a la estudiante de la Carrera de Medicina, Gladis Beatriz SABATINO, quien realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal "Tomás Godoy Cruz", donde se recibió de Maestra; en 1968 ingresó a esta Facultad y como estudiante llega a integrar la mesa provincial universitaria del PRT.

Que el caso de Gladis Beatriz no forma parte de los detenidos/desaparecidos porque se investigan aún las circunstancias de su muerte y por lo tanto, no tiene legajo de la CONADEP y su nombre tampoco figura en las placas recordatorias de las víctimas del terrorismo de Estado.

Que nada está claro sobre los últimos instantes de vida y muerte de Gladis Beatriz, quien en ese momento tenía 24 años y estaba cursando 4to. Año de Medicina; recién ahora, están tratando de dilucidar por inquietud de una de las organizaciones de derechos humanos, quien presentó una denuncia formal en la Oficina Fiscal Federal de DD.HH. para lograr el esclarecimiento de su caso.

Que la reparación del legajo de Gladis Beatriz constituye, ante todo, un acto de estricta justicia y de fin del silencio vivido durante tantos años y por el cual se reconoce su paso como estudiante por las aulas de esta Casa de Estudios.





Que este acto tiene un profundo valor simbólico para la Institución porque le permite resaltar la defensa de los derechos humanos, dejar constancia de la condición de víctimas de terrorismo de estado de aquellas personas que fueron integrantes de la misma y solidarizarse con sus familiares, compañeros y amigos ante una ausencia imposible de olvidar.

Que esta reparación de legajos llevada a cabo por la Facultad, en materia de Memoria, Verdad y Justicia consolida el "Nunca Más" como un vector imprescindible que atraviesa transversalmente la vida académica de la misma.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo, en su reunión ordinaria y presencial del 14 de abril de 2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Disponer en el legajo de la Srta. Gladis Beatriz SABATINO (L.C. N° 5.330.335 – Legajo N° 2228) estudiante de la Carrera de Medicina de esta Casa de Estudios, la inscripción de fallecida en circunstancias que se investigan en el marco de las causas por violaciones a los derechos humanos cometidas durante el Terrorismo de Estado en Mendoza y que se tramitan en la Justicia Federal.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar constancia en el Legajo de la Srta. Gladis Beatriz SABATINO, los verdaderos motivos que determinaron la interrupción de su desempeño estudiantil.

**ARTÍCULO 3º.-** Disponer la entrega de una copia del Legajo donde consta la reparación documental registrada a los/as afectados/as y/o familiares de la Srta. Gladis Beatriz SABATINO.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 18**

mgm



  
Téc. Sup. Paula E. GODOY  
Directora General Administrativa

  
Dra. María Elena RÖTTLER  
Secretaria Académica

  
Dr. Roberto Miguel MIATELLO  
DECANO

2228

IRIEY

SABATINO, GLADIS BEATRIZ

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No



# SABATINO GLADIS BEATRIZ

ASIGNATURA	Trabajos Fract. Aprob.	Empleado	Exámenes Aprobados			Empleado	Exámenes NO Aprobados		
			Calificación	Fecha	Lib. folio		Calificación	Fecha	Lib. y folio
Anatomía Normal	1968	ml	Diez-10	5-12-68	51-24	ml			
Química Biológica	1968	ml	Castro-4	14-2-69	38-80	ml			
Física Biológica	1968	ml	Diez-10	28-7-69	37-95	ml	Dos-2	7-3-69 37-92	
Histología y Embriología	1969	ml	CUATRO-4	31-7-69	6-138	ml			
Fisiología Humana	1969	ml	CUATRO-4	18-12-69	39-71	ml			
Anatomía Patológica	1970	ml	CINCO-5	23-7-71	45-54	ml	TRES-3-	2-12-70 45-47	
Farmacología	1970	ml	OCHO 8	26-12-72	LXI-4	Q	DOS-2-	28-12-71 36-239	
Fisiopatología Genl	1970	ml	CUATRO-4	15-3-71	58-21	ml	DOS-2-	9-8-72 XXXVII-142	
Psiquiatría Pre-Clinica	1970	ml	PROMOVIDA	5-11-70	LXII-10	ml	DOS-2-	3-1-7-70 52-13	
Microbiología-Biositología	1970	ml	CINCO 5	29-3-73	67-74	Q	TRES-3-	21-12-70 58-18	
Neurología	1º AÑO	ml	Promovida	6-7-71	nota 21/40		TRES-3-	21-7-70 47-46	
Química	5º AÑO	1973	Promovida	28-12-73	LIX-34	ml	TRES-3-	23-2-72 XLVII-64	
Química	1º AÑO - 1971	ml	Promovida	nota 346	9/171		TRES-3-	20-12-73 XLII-48	
Química	5º AÑO 1973	ml	CUATRO-4	28-5-74	XLII-54	Q			
Radiofísica	4º año	1971	Promovida	nota 210	3/71				
Radiofísica	5º AÑO - No regular 1973	ml	Promovida	24-11-73	nota 1073/73				
Clínica Médica	1º AÑO	1971-1972	Promovida	29-12-73	nota 4770/73	2			
Clínica Médica	5º AÑO 1973	ml	PROMOVIDA	2-5-74	nota 2054/74	Q			
Clínica Quirúrgica	4º Año	ml	Promovida	1971	nota 244/71	Q			
Clínica Quirúrgica	5º AÑO 1973	Q	PROMOVIDA	4-5-74	nota 2090/74	Q			

Psiquiatría	1971	ml	CUATRO-4	7-3-74	LXII-69	Q			
Medicina Preventiva y Social	1973	ml	aportada 10 parte 1973	nota 3157/73					
Medicina Legal	1973	ml	CUATRO-4	1-12-73	LV-98	Q			
Enfermedades Infecciosas	1973	ml	sete-7	17-3-75	XLII-143	Q			
Obstetricia	1973	ml							
CLINICA MEDICA	1974	ml							
CLINICA QUIRURGICA									
MEDICINA INFANTIL	1974	Q	CINCO-5	16-12-74	XLIX-121	Q			
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	1974	Q	CUATRO-4	5-9-74	LIII-138	Q			
DERMATOSIFILOGRAFIA	1974	Q	PROMOVIDA	5-10-74	L-114	Q			
UROLOGIA	1974	Q	PROMOVIDA	16-11-74	XLVIII-121	Q			
OTORRINOLARINGOLOGIA	1974	Q	PROMOVIDA	26-8-74	LII-76	Q			
OFTALMOLOGIA	1974	Q	PROMOVIDA	10-10-74	LVI-83	Q			
Reparación de legajo: Resolución N° 18/2023 CD. - Interrupción de su desempeño estudiantil como víctima de la última dictadura cívico-militar en calidad de "fallecido en circunstancia que se investiga en el marco de las causas de violación a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado en Mendoza y se tramita en Justicia Federal"									

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE MEDICINA

Apellido: **SABATINO** Nombre: **GLADIS BEATRIZ**

Nacido el: **3** de **Noviembre** de **1948** en **Mza**

DOCUMENTOS IDENTIDAD { Enrolamiento N° **5.330.335** D. M. \_\_\_\_\_ Clase \_\_\_\_\_  
Céd. Identidad N° **252.338** Policia de **Mendoza**  
Pasaporte N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

AÑO  
**1968**

INGRESO ARCHIVO - Nota No **209/94**

Asignatura	Calificación	Puntaje	Puntaje mínimo de Ingreso
Física	4,00	35,00	50,97
Química	7,00		Puntaje obtenido
Matemáticas	4,00		54,88
Biología	5,00		Orden de Mérito
Inglés	5,00		55
Premedio Secundario	7,44		
Procedencia: <i>Escuela Normal Mixta "Tomás G. Cruz" de Mendoza</i>			
Eximido por:			



Domicilio: *José V. Zapata 447* Teléfono: *31432*  
*MZA*  
*17 de octubre 753 San José 9llu*  
C. ALESSANDRO VOLTA 675 223128

INTERNADO

Servicio	Fechas		Profesor Responsable
	Inició	Terminó	

Solicitud de Diploma No. \_\_\_\_\_ Otorgado fecha: \_\_\_\_\_

Tesis Aprobada: \_\_\_\_\_

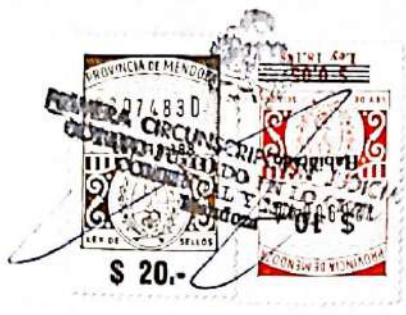
Exámenes repellidos más de 2 veces: \_\_\_\_\_

Pases: \_\_\_\_\_

Observaciones: *Autosuficiente a cursar 4to año en forma crediticial a 21-7-71*  
*En resolución no 2872 se autorizó a cursarse Clínica Médica de 4to año - como letivo 1972*  
**FALLECIDO 29-5-75**



*Oficina  
de de Cuyo Facul-  
dad de Ciencias  
Medicas (U.N.C.)  
(Ver 157- punto  
3 y 15 43 vta.)*



1637

Mendoza, 15 de Diciembre 1977.-

AL SEÑOR:

DECANO DE LA FACULTAD DE CIEN-  
CIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO.-

S. // D.

De conformidad con lo decretado  
a fs.43 vta., de los autos N°42.149, caratulados: "SABATINO ENRI-  
QUE ANTONIO JOSE Y OTRO contra C.O.L.T.A. s.a.c.i.f. y OTRO por  
SUMARIO", tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solici-  
tarle se sirva disponer por intermedio de quien corresponda se  
proceda a INFORMAR a éste Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial  
y Minas, los antecedentes universitarios, de estudio cursados  
y materias faltantes de la ex-alumna GLADIS B.SABATINO, hija  
de Yolando Tancredi de Sabatino y de Enrique Antonio Jose Saba-  
tino.-

*RC*

Saludo a Ud., con distinguida

consideración.-

*Dr. Arturo Barrene  
- Juez int -*

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL  
OCTAVO JUZGADO EN LO CIVIL  
COMERCIAL Y MINAS  
Mendoza

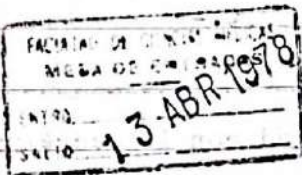
*Señor Decano  
Cuyo  
15*

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
MESA DE ENTRADAS  
ENTRADA: 6 ABR 1978  
SALIDA: 7 ABR 1978

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
MESA DE ENTRADAS  
ENTRADA: 10 ABR 1978  
SALIDA: 10 ABR 1978

De acuerdo a lo solicitado por el Octavo Juzgado  
en lo Civil, pase a Sección Alumnos para que informe al respecto.

SECRETARIA DOCENTE, 10-IV-78



*Grandin*  
Dr. LUIS AUGUSTO J. GRANDIN  
SECRETARIO DOCENTE

Se contestó por nota n° . . /78

SECCION ALUMNOS, 21 de abril de 1978.

*JG*

Juana GELABERT  
Jefe de Sección Alumnos y Egresados

MENDOZA, 19 de abril de 1978.-

Señor  
Juez Interino de la Primera  
Circunscripción Judicial  
Octavo Juzgado en lo Civil,  
Comercial y Minas  
Dr. Arturo BARRERA  
S. / D.

En respuesta a su nota, tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia a los autos n° 42.149, caratulados: "SABATINO ENRIQUE ANTONIO JOSE y OTROS contra C.O.L.T.A. S.A. c.if. y OTRO por SUMARIO", a efecto de poner en su conocimiento que la señorita Gladis Beatriz SABATINO (L.C. n° 5.330.335) ingresó a la carrera de Medicina en el año mil novecientos sesenta y ocho, rindió y aprobó materias hasta el día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y cinco. Adeudando las siguientes asignaturas: Obstetricia (quinto año), Clínica Médica, Clínica Quirúrgica (sexto año) y un período de internado, para finalizar con el entonces vigente Plan de Estudios.

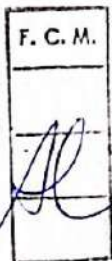
Saludo a usted muy atentamente.

Prof. Dr. JULIO E. CANTON  
DECANO

Dr. LUIS AUGUSTO J. GRANDIN  
SECRETARIO DOCENTE

JE

F. C. M.





MENDOZA, 19 de abril de 1978.-

Señor  
Juez Interino de la Primera  
Circunscripción Judicial  
Octavo Juzgado en lo Civil,  
Comercial y Minas  
Dr. Arturo BARRERA  
S. / D.

En respuesta a su nota, tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia a los autos n° 42.149, caratulados: "SABATINO ENRIQUE ANTONIO JOSE y OTROS contra C.O.L.T.A. s.a. c.if. y OTRO por SUMARIO", a efecto de poner en su conocimiento que la señorita Gladis Beatriz SABATINO (L.C. n° 5.330.335) ingresó a la carrera de Medicina en el año mil novecientos sesenta y ocho, rindió y aprobó materias hasta el día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y cinco. Adeudando las siguientes asignaturas: Obstetricia (quinto año), Clínica Médica, Clínica Quirúrgica (sexto año) y un período de internado, para finalizar con el entonces vigente Plan de Estudios.

Saludo a usted muy atentamente.

jg



Prof. Dr. JULIO E. CANTON  
DECANO

Dr. LUIS AUGUSTO J. GRANDIN  
SECRETARIO DOCENTE

Mendoza, 24 de mayo de 1976.-

Señor:

DECANO INTERVENTOR DE LA  
FACULTAD DE MEDICINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Dr. MARIO LAURO OLASCOAGA

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

ENRIQUE A. J. SABATINO, L.E. Nº 3.300.442, domiciliado en calle Madame Curie Nº 5.290, Bº Santa Ana, Guaymallén, Mendoza, y constituyendo domicilio a los fines de esta presentación en calle Av. España 1248, 3º Piso, Of. 35 de esta Ciudad, al Sr. Decano expone:

Que soy el padre de la alumna Gladys Beatriz Sabatino, que cursaba estudios en la Facultad de Medicina y que falleciera/ como consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido el 29 de mayo del año próximo pasado, en la localidad de La Paz, Pvcia. de Mendoza,-

Que el abogado que interviene en la causa judi-// cial iniciada como consecuencia del referido hecho me ha solicitado una / constancia emitida por las autoridades de la Facultad que acrediten los // estudios cursados por mi hija y en especial año que cursaba, materias ren didas y materias faltantes para obtener el título de médico.-

Por las razones que anteceden solicito al Sr. De cano Interventor dispenga por medio de quien corresponda se proceda a ex tender una certificación que acredite los puntos mencionados ut-supra.-

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su //

atención, hago propicia la oportunidad para saludarle Atte.-

*[Handwritten signature]*  
FERNANDO BOYO  
ABOGADO  
MAY 1976

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
MESA DE ENTRADAS  
ENTRA 25 MAY 1976  
SALIDA 27 MAY 1976

Visto Bueno, pase a Sección Alumnos.  
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL, 27 de mayo de 1976.

reg

*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
MESA DE ENTRADAS  
ENTRA  
SALIDA 28 MAY 1976

FRANCISCO DONNA  
Secretario de Acción Social y Asuntos Estudiantiles

SEÑOR SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

En la fecha se dió cumplimiento a lo solicitado precedentemente.

Sirva de atenta nota.  
SECCION ALUMNOS, 1 de junio de 1976.

PEDRO J. CHIRI  
Asesor Area Estudios a/c. Sección Alumnos

*En la fecha recibí el informe solicitado -  
do. - Mza, 2 de junio de 1976.*

*[Handwritten signature]*  
Fernando Boyo



MENDOZA, 15 de abril de 1972.-

VISTO:

Los pedidos efectuados por alumnos de la Escuela de Medicina de esta Casa, en Notas Nros. 7-451, 281, 269, 554, 569, 201, 486, 558, 379, 563, 398, 465, 365, 464, 545, 345, 368, 463, 424, 350 y 445/1972; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza "A" (Subcomisión de ingreso, planes de estudio (curriculum) y cursos de especialización) y por Asesoría Docente de la Facultad, y lo resuelto por este Cuerpo Académico en sesión del día 4 de abril en curso,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a los alumnos de la Escuela de Medicina de esta Facultad de Ciencias Médicas que se mencionan a continuación, a recursar durante el presente curso lectivo, las asignaturas que en cada caso se indican:

PRIMER AÑO

ARCIDIACONO, Angela Reg. Inscripción n° 2452	- Química Biológica
CARBO, María Inés Reg. Inscripción n° 2258	- Química Biológica

SEGUNDO AÑO

CABRERA, Hugo Oscar Reg. Inscripción n° 2252	- Histología y Embriología Fisiología
CORTEZ, Irene Beatriz Reg. Inscripción n° 2359	- Fisiología
KIYEVICH, Ana María Reg. Inscripción n° 2381	- Fisiología
PRIETO, Oscar Ernesto Reg. Inscripción n° 2413	- Fisiología
SANCHEZ, Matilde Reg. Inscripción n° 2321	- Fisiología

./

VIDELA, Alicia Ester - Fisiología  
Reg. Inscripción n° 2433

CUARTO AÑO

BARONE, José Alberto - Psiquiatría  
Reg. Inscripción n° 1544

SABATINO, Gladis Beatriz - Clínica Médica  
Reg. Inscripción n° 2228

QUINTO AÑO

CISTERNA, Baltazar Armando - Neurología  
Reg. Inscripción n° 1356 Ginecología  
Obstetricia

MUNAFO, Ricardo Augusto - Clínica Médica  
Reg. Inscripción n° 342 Ginecología  
Medicina Legal  
Medicina Preventiva y Social

SALUSTRO, José María - Ginecología  
Reg. Inscripción n° 1314

SISTERNA, Oscar Alberto - Ginecología  
Reg. Inscripción n° 1698

SOLDATI, Juan Héctor - Obstetricia  
Reg. Inscripción n° 980

SEXTO AÑO

CASTRO, Hernaldo Loreto - Clínica Médica  
Reg. Inscripción n° 1255 Clínica Quirúrgica

ARTICULO 2°.- Autorízase, asimismo, a los alumnos que se mencionan a continuación y que se encuentran comprendidos en el artículo 90 de la Ley Universitaria n° 17.245, a recursar las materias que en cada caso se indican:

PRIMER AÑO

SALZANO, Julio César - Química Biológica  
Reg. Inscripción n° 2420

*Facultad de Ciencias Médicas*SEGUNDO AÑO

HERRERIA, Lidia Remedios - Fisiología  
Reg. Inscripción n° 1753

TERCER AÑO

HERVAS, María José - Farmacología  
Reg. Inscripción n° 1851 Fisiopatología  
Microbiología-Parasitología

QUINTO AÑO

CESPEDES, Guillermo Roberto - Clínica Médica  
Reg. Inscripción n° 1473 Neurología  
Ginecología  
Obstetricia  
Enfermedades Infecciosas  
Medicina Preventiva y Social

SEXTO AÑO

CUCCHETTI, Roberto Horacio - Clínica Quirúrgica  
Reg. Inscripción n° 1362

ARTICULO 3°.- La autorización concedida por el artículo anterior tiene validez hasta el 10 de junio de 1972 (Artículo 13 de la Ordenanza n° 73/68 - Rectorado), y queda sujeta a la aprobación por parte de los interesados, de las correspondientes pruebas de readmisión.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

RESOLUCION N° 18

mas

F. C. M.

ES COPIA

PROF. DR. JULIO E. CANTON  
DECANO

MIGUEL ANGEL PONTIS  
SECRETARIO SUPERVISOR ADMINISTRATIVO



Mendoza, 22 de Marzo de 1972.-


Dr. Decano  
de la Facultad de Ciencias Médicas  
Prof. Dr. Julio Cantón  
Pte.

0563

Me dirigo a Ud. como alumna regular de  
4to. Año, para que tenga a bien considerar el siguiente pro-  
blema:

No habiendo obtenido la promoción para cursar 5to. Año,  
no me es posible continuar en la Cátedra de Clínica Médica/  
correspondiente al Dr. Muratorio Pooe, por lo que solicito/  
se me permita recurrir la materia en la Cátedra que corres-  
ponde al Dr. Arrigoni, ya que en los años sucesivos quedará  
incluida en el plan que abarca su Cátedra.

Esperando su favorable respuesta, apro-  
vecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor considera-  
ción.-

  
Gladis B. Sebattino

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
MESA DE ENTRADAS	
ENTRO:	22 MAR 1972
SALIO:	



Facultad de Ciencias Médicas

i

Nota 563/72 GLADIS B.SABATINO

sol.recursar Clínica Médica

Esta Comisión de Enseñanza autoriza a la interesada a recurrir  
Clínica Médica de 4to. año.


COMISION DE ENSEÑANZA "A", 27 de marzo de 1972.

  
Dr. Hugo F. ABITBOL

  
Dr. Rodolfo MURATORIO POSEE

  
Dr. Juan CUTROPIA

  
Dr. Andrés F. MAURICIO

  
Dr. Jorge R.E. SUAREZ



Facultad de Ciencias Médicas

El H. Consejo Académico en su sesión del día 4 de abril en curso, dispuso aprobar el dictamen de la Comisión de Enseñanza "A".  
Pase a conocimiento de Sección Alumnos.  
ASESORIA DOCENTE, 6 de abril de 1972.

asb/reg

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
MESA DE ENTRADAS
6-ABR 1972
ENTRO: _____
SALIO: _____

DR. ARNALDO S. BOERO  
ASESOR DOCENTE

En la fecha 10-IV-72 me notifico casoloturo

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
MESA DE ENTRADAS
ENTRO: _____
SALIO: 11 ABR 1972

Rec. 11-4-72 753

Se expidió resolución nº 18/72 del H. Consejo Académico.  
Con copia de la misma, agréguese al Legajo Personal respectivo.

SECCION ALUMNOS, 17 de abril de 1972.-

2228

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
Sección Alumnos

SOLICITUD DE INSCRIPCION

MENDOZA, 15 de Marzo de 1972

LA que suscribe, solicita del señor Decano, inscripción como alumna de esa Facultad, Con el mencionado fin detalla a continuación los siguientes datos:

Apellido: Sabatino.....

Nombres: GLADIS BEATRIZ.....

Nacionalidad: ARGENTINA..... Lugar que nació: Mendoza Ciudad..

Fecha de nacimiento: Día: 3.... Mes: NOVIEMBRE..... Año 1971

Cédula de Identidad n° ..... Policía de .....

Libreta de Enrolamiento n° 5.330.335.....

Documento Nacional de Identidad n° .....

Pasaporte n° ..... País: .....

Carta de Ciudadanía n° ..... Juzgado: ..... Fecha: ..

Apellido del padre: SABATINO..... Nombres: ENRIQUE ANTONIO...

Apellido de la madre: TASSADI..... Nombres: YOLANDA.....

Certificado de estudios que acompaña al ingresar: .....

.....

Expedido por: .....

Año en que se inscribe: 5<sup>to</sup> año.....

Asignaturas previas: FARMACOLOGIA..... MICROBIOLOGIA - PARASITOLOGIA.....

Domicilio: BARRIO BATALLA del PILAR NPA I CASA 13 Godoy Cruz

Teléfono n° 23138.... Carnet de alumno n° 2228.....

Observaciones: .....

.....

Saluda al señor Decano muy atentamente.-

[Firma]  
Firma

NOTA: Todos los datos serán escritos con letra tipo imprenta y deberán ser rigurosamente exactos.-

mer.-



SOLICITUD DE EXIMICION DE ARANCELES

Lugar Mendoza Fecha 12 de Marzo 1971

Al Señor Decano (Director) de la  
Facultad de Ciencias Medicas

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Decano  
con el objeto de solicitarle se me exima del pago de aranceles, de acuerdo  
con las normas de la Ordenanza N°00/68, que declaro conocer,-

A tal efecto, consigno a continuación los da-  
tos pertinentes, con carácter de DECLARACION JURADA, y me comprometo a in-  
formar sobre cualquier modificación en mi situación económica o en la de  
quienes aportan a mi hogar.-

DATOS PERSONALES

Apellidos Sobstino Nombres Gladis Beatriz  
Carrera que cursa Medicina Año que cursa 3 N° de Registro 2228  
Lugar de residencia permanente del grupo familiar Localidad Guaymallen (San José)  
Departamento o Partido Guaymallen Provincia Mendoza  
País Argentina  
Domicilio del grupo familiar 12 de Octubre N° 753  
Domicilio actual del estudiante 12 de Octubre N° 753  
Actividad rentada ..... Ingreso mensual \$ 35.000

DATOS FAMILIARES

MIEMBROS QUE APORTAN AL HOGAR

APELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	EMPLEO O PROFESION	INGRESO MENSUAL	ACOMPAÑO CERTIFICADO
<u>Sobstino Enrique</u>	<u>Padre</u>	<u>Empleado Municipal (ubi hasta ca. 1960/1965)</u>	<u>\$ 35.000</u>	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

MIEMBROS QUE ESTUDIAN Y DEBEN

APELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	ESTUDIA EN:	GRADO O AÑO	ACOMPAÑO CERTIFICADO
<u>Sobstino Gladis</u>	<u>hija</u>	<u>Medicina</u>	<u>3°</u>	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

Salúdele atentamente.-

ESobstino



2228

Universidad Nacional de Cuyo  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

SOLICITUD DE EXIMICION DE ARANCELES

Lugar MZA Fecha 18-XII-70

Al Señor Decano (Director) de la  
Facultad de Ciencias Medicas

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. ....  
con el objeto de solicitarle se me exima del pago de aranceles, de acuerdo  
con las normas de la Ordenanza N°80/68, que declaro conocer.-

A tal efecto, consigno a continuación los da  
tos pertinentes, con carácter de DECLARACION JURADA, y me comprometo a in-  
formar sobre cualquier modificación en mi situación económica o en la de  
quienes aportan a mi hogar.-

DATOS PERSONALES

Apellidos Sabatino Nombres GLADIS BEATRIZ  
Carrera que cursa Ciencias Medicas Año que cursa 3.º N° de Registro 2228  
Lugar de residencia permanente del grupo familiar: Localidad ciudad  
Departamento o Partido ..... Provincia Mendoza  
País Argentina  
Domicilio del grupo familiar 12 de Octubre N° 753  
Domicilio actual del estudiante 12 de Octubre N° 753  
Actividad rentada ..... Ingreso mensual .....

DATOS FAMILIARES

MIEMBROS QUE APORTAN AL HOGAR

APELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	EMPLEO O PROFESION	INGRESO MENSUAL	ACOMPANO CERTIFICADO
<u>Sabatino Encinas</u>	<u>Padre</u>	<u>Jubilado Profesional</u>	<u>\$3.000</u>	
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

MIEMBROS QUE ESTUDIAN Y DEMAS

APELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	ESTUDIA EN:	GRADO O AÑO	ACOMPANO CERTIFICADO
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

Salúdele atentamente.-

CB Sabatino

Universidad Nacional de Cuyo  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

SOLICITUD DE EXHIBICION DE ARANCELES

Lugar Mendoza Fecha 17-2-71

Al Señor Decano (Director) de la  
Facultad de Ciencias Medicas

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Decano  
con el objeto de solicitarle se me exima del pago de aranceles, de acuerdo  
con las normas de la Ordenanza N°80/68, que declaro conocer.-

A tal efecto, consigno a continuación los da  
tos pertinentes, con carácter de DECLARACION JURADA, y me comprometo a in-  
formar sobre cualquier modificación en mi situación económica o en la de  
quienes aportan a mi hogar.-

DATOS PERSONALES

Apellidos Sabatino Nombres Gladis Benítez  
Carrera que cursa medicina Año que cursa 3º N° de Registro 2228  
Lugar de residencia permanente del grupo familiar: Localidad San José  
Departamento o Partido Guaymallén Provincia Mendoza  
País Argentina  
Domicilio del grupo familiar 12 de Octubre N° 753  
Domicilio actual del estudiante 12 de Octubre N° 753  
Actividad rentada ..... Ingreso mensual .....

DATOS FAMILIARES

MIEMBROS QUE APORTAN AL HOGAR

APPELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	EMPLEO O PROFESION	INGRESO MENSUAL	ACOMPANO CERTIFICADO
<u>Enrique Sabatino</u>	<u>Padre</u>	<u>en la Municipalidad</u>	<u>Jubilado a cobrar</u>	
<u>Yasanda Benítez</u>	<u>Madre</u>	<u>ama de casa</u>		

MIEMBROS QUE ESTUDIAN Y DEMAS

APPELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	ESTUDIA EN:	GRADO O AÑO	ACOMPANO CERTIFICADO
<u>Gladis Sabatino</u>	<u>hija</u>	<u>Medicina</u>	<u>3º</u>	

Salúdole atentamente.-

ES Sabatino



2228

Universidad Nacional de Cuyo  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

SOLICITUD DE EXIMICION DE ARANCELES

Lugar Mendoza Fecha 21-7-71

Al Señor Decano (Director) de la  
Facultad de Ciencias Medicas  
Universidad Nacional de Cuyo

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Decano con el objeto de solicitarle se me exima del pago de aranceles, de acuerdo con las normas de la Ordenanza N°80/68, que declaro conocer.-

A tal efecto, consigno a continuación los datos pertinentes, con carácter de DECLARACION JURADA, y me comprometo a informar sobre cualquier modificación en mi situación económica o en la de quienes aportan a mi hogar.-

DATOS PERSONALES

Apellidos Sabatino Nombres Gladis Beatriz  
Carrera que cursa Medicina Año que cursa 4to N° de Registro 2228  
Lugar de residencia permanente del grupo familiar: Localidad Barrio Batalla del Pilar  
Departamento o Partido Codex Cruz Provincia Mendoza  
País Argentina  
Domicilio del grupo familiar CARR. Batalla del Pilar N° 13 N°  
Domicilio actual del estudiante N°  
Actividad rentada Ingreso mensual

DATOS FAMILIARES

MIEMBROS QUE APORTAN AL HOGAR

APPELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	EMPLEO O PROFESION	INGRESO MENSUAL	ACOMPANO CERTIFICADO
<u>Encarg. Sabatino</u>	<u>Padre</u>	<u>Jubilado Municipal</u> <u>(en trámite)</u>	<u>\$ 47.000</u>	

MIEMBROS QUE ESTUDIAN Y DEBEN

APPELLIDO Y NOMBRES	VINCULO	ESTUDIA EN:	GRADO O AÑO	ACOMPANO CERTIFICADO

Salúdale atentamente.-

Sabatino

Mendoza, 2 de abril de 1971.-

Señor  
 Vice Decano a cargo del Decanato  
 de la Facultad de Ciencias Médicas  
 Prof. Dr. HUGO E. ARRIGONI  
 S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Vice Decano, a los efectos de solicitarle se sirva tener a bien contemplar la posibilidad de cursar cuarto año, en carácter de condicional.-

Formulo este pedido en razón de aducir el examen de Anatomía Patológica, requisito indispensable para cursar regularmente el curso mencionado.-

Pongo en su conocimiento que he aprobado Fisiopatología General y Psiquiatría Pre-Clínica, teniendo aprobado los trabajos prácticos y parciales correspondientes a Farmacología y Microbiología y Parasitología.

Con este motivo, saludo al Vice Decano con distinguida consideración.-

G. Beatrix Sabatino

Gladis Beatriz Sabatino

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
MESA DE ENTRADAS	
ENTRO:	ABR 1971
SALIO:	9/2

al

(3) 2228



SOLICITUD DE INSCRIPCION

\$ 5.-

Mendoza, 16 de Febrero de 1970

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.-

La que suscribe, solicita del Señor Decano, inscripción como alumno de esa Facultad. Con el mencionado fin detalla a continuación los siguientes datos:

APELLIDO: Sabatino

NOMBRE: GLADIA SABATINO

Nacionalidad: Argentina Lugar en que nació: Mendoza ciudad

Fecha de nacimiento: Dfa. 3 Mes Noviembre Año 1948 Estado Civil: Soltera

Libreta de enrolamiento N° 5330335 Reg. Distrito Clase

Carta de Ciudadanía N° Juzgado Fecha

Apellido del padre: Sabatino Padre Enrique Antonio

Apellido de la Madre: Rosario Madre Yolanda

Certificado de estudios que acompaña al ingresar:

Expedido por:

Año en que se inscribe: 3º año

Asignaturas previas:

Domicilio José V. Zapata 447 ciudad Mza

Teléfono N° 31432 Carnet N° 2228

OBSERVACIONES:

Saluda al Señor Decano muy atentamente.-

G. Sabatino

NOTA: Todos los datos serán escritos a máquina o letra tipo imprenta y deberán ser rigurosamente exactos.-



20 228



SOLICITUD DE INSCRIPCION

Mendoza, 5 de Mayo de 1968

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.-

La que suscribe, solicita del Señor Decano, inscripción como alumno de esa Facultad. Con el mencionado fin detalla a continuación los siguientes datos:

APELLIDO: Sabatino  
NOMBRE: Gladis Beatriz  
Nacionalidad: ARGENTINA Lugar en que nació: Mendoza (ciudad)  
Fecha de nacimiento: Día 3 Mes Noviembre Año 1948 Estado Civil: Soltera  
Libreta de enrolamiento N° 5330335 Reg. \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Clase \_\_\_\_\_  
Carta de Ciudadanía N° \_\_\_\_\_ Juzgado \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Apellido del padre: Sabatino Nombre: Enrique José Antonio  
Apellido de la Madre: Tancradie Nombre: Yolanda  
Certificado de estudios que acompaña al ingresar: \_\_\_\_\_  
Expedido por: \_\_\_\_\_  
Año en que se inscribo: Segundo Año  
Asignaturas previas: \_\_\_\_\_  
Domicilio José V. Zapata 447 Ciudad Mendoza  
Teléfono N° 31428 Carnet N° \_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Saluda al Señor Decano muy atentamente.-

G. Sabatino

NOTA: Todos los datos serán escritos a máquina o letra tipo imprenta y deberán ser rigurosamente exactos.-



SOLICITUD DE INSCRIPCION

Mendoza, 7 de Marzo de 1968.

Señor Decano de La Facultad de Ciencias Médicas.-

LA que suscribe, solicita del señor Decano, inscripción como alumna de esa Facultad. Con el mencionado fin detalla a continuación los siguientes datos:

APELLIDO Sabatino  
NOMBRE Gladiá Beatriz  
Nacionalidad Argentina Lugar en que nació Mendoza  
Fecha de nacimiento Día 3 Mes Noviembre Año 1948 Estado Civil Soltera  
Libreta Cívica Nº 5330.335  
Carta de Ciudadanía Nº \_\_\_\_\_ Juzgado \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Apellido del padre Sabatino Nombre Enrique José Antonio  
Apellido de la madre Zanardi Nombre Yolanda  
Certificado de estudios que acompaña al Ingresar Maestra Normal Nacional  
Expedido por Escuela Normal "Militar Zomas Godoy Cruz"  
Año en que se inscribe Primer Año  
Asignaturas previas \_\_\_\_\_  
Domicilio José V. Zapata 447 ciudad - MZA -  
Teléfono Nº 31432 Registro Nº \_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Saluda al Señor Decano muy atentamente.-

Sabatino

21



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

SECCION ALUMNOS

INGRESO AÑO 1968-INSCRIPCION PROVISORIA

MENDOZA, 20 de Octubre 1967

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas:

.La...que suscribe, solicita del señor Decano su inscripción como aspirante alumno de esa Facultad. Con el mencionado fin detalla a continuación los siguientes datos:

Apellido.. Sabatino.....Nombres... Gladis Beatriz.....

Nacionalidad.. Argentina.....Lugar que nació. ciudad.. Mendoza

Fecha de nacimiento: Día. 3....Mes. Noviembre... Año.. 1948.....

Cédula de Identidad nº.. 252337.....Policía de.. MZQ.....

Libreta de Enrolamiento nº. 5330335....

Apellido del padre.. Sabatino.....Nombres. Enrique Antonio José

Apellido de la madre.. Zanardi.....Nombres. Yolanda.....

Certificado de estudios de.. Maestra Normal Nacional.....

Expedido por el Colegio.. Normal Mixta Tomás Godoy Cruz..

Promedio secundario obtenido al recibirse.....

Domicilio:.. José V. Zarata 447.....Teléfono.. 31732.....

Saludo al señor Decano muy atentamente.

Sabatino  
Firma

MUY IMPORTANTE: Esta planilla debe presentarse con todos los documentos exigidos para inscribirse y llenada a máquina o tinta (letra bien legible)

P.CH.





Nº 28476

PODER EJECUTIVO NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIASerie 1966  
Nº 28476  
Copiador S  
Folio 225  
Libro Clasi. Nº U

ESCUELA NORMAL MIXTA "TOMAS GODOY CRUZ" DE MENDOZA

La Dirección de la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz" de Mendoza certifica que **la Srta. GLADIS BEATRIZ SABATINO** nació **a** en **Mendoza** el día **3** de **noviembre** del año **1948** (Cédula de Identidad de la Policía de **Mendoza** Nº **252.338** Libreta de Enrol. o Cívica Nº **-----** D. M. **-----**) y fue aprobada en las materias que, con las respectivas notas se expresan a continuación, haciéndose acreedor **a** el título de **MAESTRO NORMAL NACIONAL:**

## CICLO BASICO

CONDICION	MES	AÑO	ASIGNATURA	CLASIFICACION		ESTABLECIMIENTO
				En N°	En Notas	
REGULAR	MARZO	19 63	Castellano	4.-	cuatro.-	Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz", Mendoza.-
	DBRE.	19 62	Francés-Inglés	4,13	cuatro,13	
	NBRE.	19 "	Matemáticas	7.-	siete.-	
	MARZO	19 63	Botánica	6.-	seis.-	
	NBRE.	19 62	Geografía	7,16	siete,16	
	DBRE.	19 "	Historia	6,94	seis,94	
	NBRE.	19 "	Dibujo	7,16	siete,16	
	"	19 "	Cultura Musical	8,44	ocho,44	
	"	19 "	Activ. Prácticas	8,66	ocho,66	
	"	19 "	Educ. Física	8,66	ocho,66	
	"	19 "	Educ. Democrática	7,33	siete,33	
			Término Medio anual	6,86	seis,86	
REGULAR	DBRE.	19 64	Castellano	6.-	seis.-	Idem.-
	"	19 63	Francés-Inglés	5,62	cinco,62	
	NBRE.	19 "	Matemáticas	8,25	ocho,25	
	"	19 "	Zoología	9,02	nueve,02	
	"	19 "	Geografía	7.-	siete.-	
	"	19 "	Historia	7,02	siete,02	
	"	19 "	Dibujo	7,33	siete,33	
	"	19 "	Cultura Musical	7,66	siete,66	
	"	19 "	Activ. Prácticas	8,33	ocho,33	
	"	19 "	Educ. Física	9,33	nueve,33	
	"	19 "	Educ. Democrática	10.-	diez.-	
			Término Medio anual	7,77	siete,77	
REGULAR	DBRE.	19 64	Castellano	5,95	cinco,95	Idem.-
	MARZO	19 65	Francés-Inglés	5.-	cinco.-	
	DBRE.	19 64	Matemáticas	5,65	cinco,65	
	"	19 "	Elem. Fís.-Quím.	6,31	seis,31	
	NBRE.	19 "	Anat. y Fisiología	8,11	ocho,11	
	DBRE.	19 "	Geografía	5,62	cinco,62	
	NBRE.	19 "	Historia	7,72	siete,72	
	"	19 "	Educ. Democrática	9,66	nueve,66	
	"	19 "	Cultura Musical	7.-	siete.-	
	"	19 "	Cont. Práctica	6,16	seis,16	
	"	19 "	Dibujo	8,70	ocho,70	
"	19 "	Educ. Física	9,16	nueve,16		
			Término Medio Anual	7,09	siete,09	

U. N. C.  
TRUCIAS MEDICAS

Conste que la presente copia  
concuerta en un todo con el original  
que tengo a la vista. -

MENDOZA Pe 1/21/67

A cargo Sección Hombres

CICLO DEL MAGISTERIO

CONDICION	MES	ASO	ASIGNATURA	CLASIFICACION		ESTABLECIMIENTO
				En N°	En Letras	
REGULAR	NOBRE.	19 65	Pedagogía .....	7,33	siete,33	Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz", Mendoza.-
	"	19 "	Didáctica .....	7,83	siete,83	
	DBRE.	19 "	Hist. de la Educ. ..	6,70	seis,70	
	"	19 "	Psicología Gral. ...	5,83	cinco,83	
	NOBRE.	19 "	Hist. Argentina ..	9,66	nueve,66	
	"	19 "	Inst. Cívica .....	8,33	ocho,33	
	"	19 "	Geog. Argentina ..	8,33	ocho,33	
	"	19 "	Anatomía .....	7,33	siete,33	
	"	19 "	Castellano .....	8.-	ocho.-	
	DBRE.	19 "	Matemáticas .....	6,47	seis,47	
	NOBRE.	19 "	Física .....	8,38	ocho,38	
	"	19 "	Cultura Musical ..	8.-	ocho.-	
	"	19 "	Educación Física ..	7,33	siete,33	
				1ª Calificación .....	BUENO.-	
			2ª Calificación .....	BUENO.-		
			Término Medio Anual	7,65	siete,65	
Regular	Diciem.	19 66	Didáctica Especial	7,33	siete,33	IDEM.-
	"	19 "	Práct. de la Ens.	9,77	nueve,77	
	"	19 "	Polít. Educacional	6,83	seis,83	
	"	19 "	Psicol. Pedagógica	6,01	seis,01	
	Abril	19 67	Filosofía .....	9.-	nueve.-	
	Diciem.	19 66	Hist. Argentina ..	7.-	siete.-	
	"	19 "	Geog. Argentina ..	7,05	siete,05	
	"	19 "	Castellano .....	7,33	siete,33	
	"	19 "	Matemáticas .....	6,61	seis,61	
	"	19 "	Química .....	7,53	siete,53	
	"	19 "	Cultura Musical ..	9.-	nueve.-	
	"	19 "	Educación Física ..	7,91	siete,91	
	"	19 "	Esc. D. Manualid.	8.-	ocho.-	
				1ª Calificación .....	BUENO.-	
			2ª Calificación .....	BUENO.-		
			Término Medio anual	7,64	siete,64	

Promedio de Clasif. de Práctica de la Enseñanza = 9,77 Promedio Gral. de Clasif. Ciclo Básico 7,24  
 Promedio Gral. de Clasif. del Ciclo del Magisterio 7,64 Promedio General de Clasificaciones 7,44

OBSERVACIONES:

En fe de lo cual se extiende el presente certificado, sin raspaduras ni enmiendas, en  
 Mendoza a los veinte días del mes de abril  
 del año mil novecientos sesenta y siete para ser presentado a: AUTORIDADES NACIONALES Y PROVINCIALES.-

*[Firma]*  
 EMPLEADO

*[Firma]*  
 DIRECTOR

*[Firma]*  
 SECRETARÍA

*[Firma]*  
 VICEDIRECTOR

**PROF. ROSA N. ARTURO**  
 VICE-DIRECTORA PROVISORIA

**PROF. NELIDA MARIA CATTAROSI ARANA**  
 DIRECTORA PROVISORIA

Certifico que las firmas que anteceden (Director, Vicedirector y Secretario) son auténticas.

**BUENOS AIRES**

*[Firma]*  
 VICEDIRECTORA GENERAL DE CALIFICACION Y CICLO DE ESTUDIOS

U. N. C.  
CIENCIAS MEDICAS

Consta que la presente copia  
concorda en su todo con el original  
que tengo a la vista.

MENDOZA,

20/10/67



A cargo Sección Alumnos





Nº 6537

POLICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

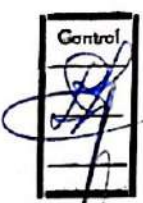
Certificado de Reclamos Pendientes-Ley 3031

División Investigaciones Modificatoria del inc. d) del Art. 16º del Decreto Ley 3546/66 (VALIDO POR 6 MESES)

A don Gladis Beatriz Sabatino con domicilio actual y real en José Vicente Zapata 447 bda y titular de la cédula de identidad Nº 2.52.338 expedida por la Policía de Mendoza, cuya impresión dígito pulgar, individual dactiloscópica y firma figuran al pie; se le otorga a su pedido el presente CERTIFICADO DE RECLAMOS PENDIENTES, con las constancias de figuración al dorso, a fin de presentarlo a la Facultad de Medicina

Mendoza, 17 de Octubre de 1967

Signature of Enrique Miracío Moyano, Subjefe de Policía



Indiv. Dact.:

V. 4343
V. 4442

Signature of Gladis Beatriz Sabatino
Firma del interesado

Pulgar derecho



(EXIGIR CEDULA DE IDENTIDAD)

**CERTIFICADO DE RECLAMOS PENDIENTES — LEY 3031**  
**MODIFICATORIA DEL INC. d) DEL ART. 16º DEL DECRETO LEY 3546/66**

D	M	A	CAUSA	PROCESADO EN	JUEZ	RESOLUCIONES

**SIN RECLAMOS PENDIENTES**

Mendoza, 17 de Octubre de 1967

  
**JEFE DE IDENTIFICACIONES**  
**CARLOS WASHINGTON B. PONCE M.**  
**SUB-CORREADO**



L 2917

6/10/64

5

Apellido y nombre SABATINO GLADIS BEATRIZ  
En la Primera Sección de la Capital  
Provincia de Mendoza, República Argentina a Tres  
de Enero de mil novecientos cuarenta y seis  
ante mí Arsenio Carlos Ormaiztegui

Oficial del Registro Civil, comparece don ENRIQUE ANTONIO JOSÉ SABATINO de cuarenta y tres años, de nacionalidad argentino de Mendoza profesión comerciante de estado civil casado con doña YOLANDA TANCREDI de treinta y ocho años, de nacionalidad argentina de Buenos Aires profesión \_\_\_\_\_ de estado civil \_\_\_\_\_

domiciliado en Yosi Vicente Kapala cuatrocientos cuarenta y siete y presenta a su hija mujer legítima GLADIS BEATRIZ nacida en la Maternidad Yosi Federico Ormaiztegui

el Tres de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho a las veinte y dos horas y veinte minutos. Los abuelos paternos son: JOSE NICOLÁS SABATINO de nacionalidad italiano fallecido y MARIA CAROSELLA de nacionalidad italiana domiciliada en esta Capital y maternos PARIDE TANCREDI de nacionalidad italiano domiciliado en Godoy Cruz y LIBIA BRUNO de nacionalidad italiana fallecida

Leída y ratificada la presente la firma \_\_\_\_\_

con los testigos don Julio Valdealmillos y don Alejandro Surlatich vecinos hábiles de que doy fe

Enrique Sabatino  
J. Valdealmillos

Arta L. G.

Arsenio Ormaiztegui

REGISTRO CIVIL  
MENDOZA  
CAPITAL

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
SECCION COPIAS  
MENDOZA

\$ 20.-

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD  
DE LAS PERSONAS  
MENDOZA

Certifico que el presente documento es copia fiel  
del acta original librada en el libro N 2917  
del Archivo General de esta Dirección.-

Mendoza, 6 de Octubre de 1967



RUDECINDA B. CARRERO  
SUBDIRECTORA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
SECCION ARCHIVO  
MENDOZA





Universidad Nacional de Cuyo  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Sección Alumnos

LIBRETA DE INGRESO

Mendoza

Para todo trámite que deba efectuar el titular de esta libreta como así también para presentarse a rendir examen de ingreso, deberá venir acompañado de los siguientes documentos de identidad: Libreta de Enrolamiento o Cédula de Identidad.-

IMPORTANTE

El aspirante que al 31 de enero de 1968 no presente el certificado de estudios secundario o la constancia que acredite haber finalizado el mismo, será eliminado de las listas y bajo ningún concepto le será permitido rendir el examen de selección.-

---

Ingreso Año 1968

Datos Personales del Aspirante N° -21-



Dr. ARNALDO S. BOERO  
ASESOR DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

*Sabatino*  
Firma

Apellido SABATINO  
Nombre Gladis Beatriz  
Nacionalidad Argentina  
Fecha Nacimiento 3-noviembre-1948  
Lugar Nacimiento Mendoza  
Estado Civil Soltera  
Libreta ~~Extranjera~~ Cívica N° 5.330.335 Reg. Dist.  
Céd. Ident. N° 252.338 Policía Mza.-  
Domicilio José V. Zapata 447-Mza.  
  
Tel. 31432



Hospital Lagomaggiore  
Cátedra de Enfermedades Infecciosas

Día 7-11-67 Hora 8

Mendoza, 20 de octubre de 1967

Señor Profesor de la  
Cátedra de Enfermedades Infecciosas  
Dr. José L. Minoprio

Presente.-

Me es grato dirigirme a Ud. para solicitar  
le que realice el examen reacción de Mantoux del aspirante a ingreso

GLADIS BEATRIZ SABATINO

presente solicitud.-



El informe debe consignarse al pie de la

Saludo a Ud. con atenta consideración.-

*[Handwritten signature]*  
Por Sección Alumnos

Mendoza, 23 de noviembre de 1967

El que suscribe, Doctor

deja constancia que ha efectuado el examen reacción de Mantoux del aspirante GLADIS BEATRIZ SABATINO

certificando que  $\frac{SI}{NO}$  se halla en condiciones de iniciar estudios de medicina.-

Observaciones *Mantoux 100% negativa*

*[Handwritten signature]*  
Sello y Firma  
CATEDRA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Hospital Central  
Cuarto Piso - Ala Este  
Cátedra de Radiología  
Día 7-11 Hora: 14  
m\$n. 400,- pago placa.-

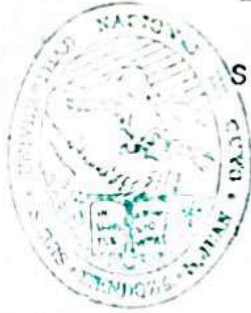
Mendoza, 20 de octubre de 1967

Señor Profesor de la  
Cátedra de Radiología  
Dr. Luis A. Wybert  
Presente

Me es grato dirigirme a Ud. para solicitarle  
que realice el examen radiológico del aspirante a ingreso.....

~~GLADIS BEATRIZ SABATINO~~

El informe debe consignarse al pié de la pre  
sente solicitud.-



Saludo a Ud. con atenta consideración.

*[Handwritten signature]*  
-----  
Por Sección Alumnos

Mendoza, 7 de Nov. de 1967

El que suscribe, Doctor.....  
deja constancia que ha efectuado el examen  
radiológico del aspirante GLADIS BEATRIZ SABATINO

certificando que SI se halla en condiciones de iniciar estudios de medici-  
na.-

Observaciones *Contractación de la tiana hiliar. - Lesión  
ensanchamiento del pedículo vascular.*

*[Handwritten signature]*  
DR. LUIS ALBERTO WYBERT  
FACULTAD DE MEDICINA  
CÁTEDRA DE RADIOLOGÍA

-----  
Sello y Firma

Hospital Central

Piso ..Segundo..- Ala Oeste

Día 22-11-67 Hora 8.-

Mendoza, 20 de octubre de 1967.

Señor

Dr. Luis Grandin

Presente.-

Me es grato dirigirme a Ud. para solicitar  
le que realice el examen clínico del aspirante a ingreso .....

GLADIS BEATRIZ SABATINO

El informe debe consignarse al pie de la  
presente solicitud.-

Saludo a Ud. con atenta consideración.-



*[Handwritten signature]*  
Por Sección Alumnos

Mendoza, 22 de noviembre de 1967

El que suscribe, Doctor *Luis* .....

*L. J. Grandin* ..... deja constancia que ha efectuado el exa-  
men clínico del aspirante GLADIS BEATRIZ SABATINO

certificando que SI se halla en condiciones de iniciar estudios de medici-  
~~na~~ na.-

Observaciones .....

*[Handwritten signature]*  
Sello y Firma

CATEDRA DE CLINICA MEDICA III  
U.N.C.



Señor Profesor Dr.

Día ..... Hora .....

ENTREVISTA PERSONAL

Efectuada el día ..... por el .....

Sello y Firma

Señor Profesor  
Cátedra de Psicología  
Hospital Escuela - Planta Baja

TEST PSICOLOGICO

Efectuado el día 16/XII/67 por el [Signature]  
Mariana Velasco

[Signature]  
Sello y Firma

Exámenes de conocimientos

Materias	Responsables		Calificación		
	Escrito	Oral	Escrito	Oral	Promedio
Matemáticas	<u>[Signature]</u>	<u>[Signature]</u>	1	7	4
Física	<u>[Signature]</u>	<u>[Signature]</u>	2	6	4
Química	<u>[Signature]</u>	<u>[Signature]</u>	7	7	7
Biología	<u>[Signature]</u>	<u>[Signature]</u>	5	5	5
Inglés	<u>[Signature]</u>	-	5	-	5

Promedio obtenido 54.88 Orden de mérito 55

Observaciones .....

Mendoza, 4 de mayo de 2023.

Nos congrega un acto de justicia histórica, simbólica y material, con el que confiamos transmitir Memoria a las generaciones por venir. Es menester que nuestra Facultad y la Universidad formen personas con excelencia académica, pero además, que aquellos y aquellas profesionales que entregue tengan memoria y se reconozcan sujetos políticos.

La última dictadura cívico-militar dispuso una represión feroz sobre cuerpos e ideas, despojando a ciudadanos y ciudadanas de sus derechos fundamentales, y en muchos casos de la vida.

La sistemática y atroz estrategia del ocultamiento de la verdad, de los datos, por parte de la represión dictatorial es algo que dolorosamente aún nos aflige como sociedad.

Reconstruir la historia pasada es parte de la reparación necesaria, de hacer luz, para asegurar los pasos presentes y futuros de nuestra sociedad, para edificar la construcción colectiva que garantice la no repetición de tamaña crueldad.

Hoy haremos entrega de legajos reparados de integrantes de la FCM UNCUYO, convertidas en víctimas del terrorismo de Estado.

Además, colocaremos una placa conmemorativa en los jardines públicos de la Facultad, que se completará con la próxima exhibición pública y permanente de los originales de los legajos reparados en un espacio especial de la Biblioteca de la Facultad.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS MÉDICAS**